



PROGRAMA
INSTITUCIONAL

TELEVISORA DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.
(TELEMAX)

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

PRESENTACIÓN

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. también conocida como TELEMEX nació en 1959 como parte del telesistema mexicano, en 1984 se vendió al Gobierno del Estado de Sonora. Es una empresa de participación estatal mayoritaria, que tiene como principal función diseñar, producir y difundir programas televisivos que promuevan la comunicación entre los distintos sectores de la sociedad y apoyen la difusión de la cultura y fortalecer la identidad estatal y nacional.

Para lograr lo anterior Telemex ha desarrollado a través del tiempo programas diseñados para la sociedad sonorense y cuenta desde 2015 con la emisión de su señal en formato digital HD, lo que pone a la empresa en una posición de ventaja, con capacidad de realizar y transmitir nuevas y mejores producciones.

Esta institución se está continuamente fortaleciendo para contar con presencia en localidades regionales, nacionales e internacionales con una producción de alta calidad en sus contenidos.

Atentamente,

LIC. RAÚL RENTERÍA VILLA
Director General



INDICE

Introducción

4 - 5

Marco Normativo

6

Capítulo I. Análisis Situacional

7 - 15

Capítulo II.-Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP

16

Capítulo III.-Operación de la Estrategia. (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

17 - 18

Capítulo IV.- Indicadores

19 -21

Capítulo V.-Instrumentos de coordinación y concertación institucional e

22

intergubernamental

Glosario

23

INTRODUCCIÓN

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. (TELEMAX) es una empresa que tiene una concesión comercial con base en Hermosillo y cuyos contenidos y programación se transmite o hace llegar mediante 58 concesiones públicas a igual número de municipios en el estado. TELEMAX es uno de los medios de comunicación más acreditados y confiables en Sonora. Cabe resaltar que de los 58 municipios donde llega la señal que se emite en Hermosillo, al menos en 30 de ellos TELEMAX es el único medio a través del cual están informados. De igual forma Televisora de Hermosillo, por su red de estaciones repetidoras es uno de los medios más grandes y robustos del país en la rama de la televisión.

El presente programa presenta los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán potenciar el desarrollo de la televisora en los próximos años.

En el capítulo I se realiza un análisis contextual de TELEMAX; en el capítulo II se establece la alineación de la meta nacional del Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo, seguido en el capítulo III en donde se describe “La operación de la estrategia”, donde se puntualiza el objetivo con sus estrategias y líneas de acción. En el capítulo IV, se presentan las Cédulas de los indicadores con su línea base y la metas a lograr al concluir esta administración. Para finalizar, en el capítulo V se enumeran los instrumentos de coordinación y concertación institucional e intergubernamental, donde se detallan los convenios celebrados, tipo de convenio, objetivo y vigencia de los mismos.

MARCO NORMATIVO

Normatividad	Publicación D.O.F.	Ultima modificación
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	27/01/2016
Ley Federal del Trabajo	01/04/1970	12/06/2015
Ley Federal de Telecomunicaciones	19/01/1960	14/07/2014
Ley General de Sociedades Mercantiles	04/08/1934	14/03/2016
Ley del Impuesto Sobre la Renta	11/12/2013	30/11/2016
Ley del Impuesto al Valor Agregado	29/12/1978	11/12/2013
Ley del Seguro Social	12/03/1973	12/11/2015
Ley del Infonavit	24/04/1972	24/01/2017
Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	16/05/1995	03/11/2016
Contrato Ley del Sindicato de la Industria de la Radio y Televisión	01/03/2012	03/03/2016
Constitución Política del Estado de Sonora	16/09/1917	19/06/2014
Ley 54 de Responsabilidades de Servidores Públicos	09/04/1984	16/07/2015
Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal	19/11/1987	14/07/2008
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora	30/12/1985	21/10/2016
Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios	08/12/1988	27/06/2013
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora	28/04/2016	28/04/2016
Ley que regula la Administración de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de Sonora	25/04/1996	25/04/1996
Ley sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Sonora	06/07/2006	06/07/2006
Ley 156 de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora	16/06/2014	16/06/2014
Ley 187 que regula a Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	11/12/2014	11/12/2014
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora	28/01/2008	11/10/2010
Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal	17/08/1989	17/08/1989
Reglamento para la Celebración de Sesión de Órganos de Gobierno	02/02/2006	02/02/2006
Código de Ética de Telemax	01/03/2006	01/03/2006
Acuerdo de agrupamiento de entidades de la Administración Pública Paraestatal en sectores administrativos definidos	26/05/2011	26/05/2011
Decreto por el que se establecen las Bases para la Transparencia de Actos de Licitación y Adjudicación de contratos y pedidos en materia de obra pública, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que realicen las dependencias y entidades	10/11/2003	10/11/2003

CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., mejor conocida como TELEMEX es sin duda, uno de los medios de comunicación gubernamental que permite establecer un estrecho vínculo informativo con gran parte de la sociedad sonorenses, su señal alcanza a 118 poblaciones del estado, con lo que cubre el 99 por ciento del territorio sonorenses.

La televisora es reconocida por los medios que integran la Red de Televisoras Culturales y Educativas, y por la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, de las que forma parte.

Al inicio de la actual administración, tan solo el 41.4 por ciento de las repetidoras se encontraban digitalizadas, actualmente se cuenta con el 100 por ciento (58 repetidoras), además se cuenta con planes de expansión, así como separar la concesión comercial para lograr la autosuficiencia y ampliar la variedad de clientes. La política estatal respecto a la televisora es la de total apertura y de respeto para todas las opiniones e ideologías políticas.

Telemex se rige por una Asamblea de Accionistas y un Consejo de Administración apegado a las reglas establecidas por la Ley General de Sociedades Mercantiles; la empresa depende de ingresos generados por sus actividades comerciales.

Como parte de las acciones iniciales que se realizaron en esta administración fue buscar estrategias para sanear las finanzas y atender aspectos legales pendientes de administraciones anteriores.

Como parte de las estrategias de esta administración se firmó un convenio con en el marco de la Comisión Sonora-Arizona para que Telemex tenga presencia en ciudades del Sur de Estados Unidos como Phoenix, Tucson, Sierra Vista, Nogales, Arizona, Douglas y Bisbee, y en 12 estados de la República.

Telemex es hoy una televisora equitativa y plural. En el pasado proceso electoral se abrieron espacios a todas las corrientes políticas e ideológicas; fueron 202 espacios de entrevistas gratuitas las que se otorgaron en Telemex.

Actualmente cuenta con 58 estaciones repetidoras con concesión para uso público, de 58 canales de Televisión Radiodifundida Digital que operan en diferentes estaciones ubicadas en diversos municipios del estado de Sonora, las cuales a continuación se enumeran:

	MUNICIPIO O LOCALIDAD	DISTINTIVO
1.	Adivino	XHADO-TDT;
2.	Agua Prieta	XHAPS-TDT;
3.	Alamos	XHALM-TDT;
4.	Arivechi	XHACH-TDT;
5.	Arizpe	XHAZP-TDT;
6.	Atil	XHALS-TDT;
7.	Bacadéhuachi	XHBNI-TDT;
8.	Bacanora	XHBCA-TDT;
9.	Bacerac	XHBAC-TDT;
10.	Bacoachi	XHBCI-TDT;
11.	Banámichi	XHBAS-TDT;
12.	Baviácora	XHBVA-TDT;
13.	Bavispe	XHBVE-TDT;
14.	Benjamín Hill	XHBNL-TDT;
15.	Caborca	XHCAS-TDT;
16.	Cananea	XHCCS-TDT;
17.	Carbó	XHCRO-TDT,
18.	Cd. Obregón	XHCOJ-TDT;
19.	Cucurpe	XHRPS-TDT;
20.	Cumpas	XHCPS-TDT;
21.	Divisaderos	XHDVS-TDT;
22.	Fronteras	XHFAS-TDT;
23.	Granados	XHGDS-TDT;
24.	Guaymas	XHSGU-TDT;
25.	Huachineras	XHHCH-TDT;
26.	Huásabas	XHHAS-TDT;
27.	Imuris	XHIMS-TDT;
28.	Magdalena	XHMDS-TDT;
29.	Mazatán	XHMZN-TDT;
30.	Moctezuma	XHMOS-TDT;
31.	Naco	XHHAC-TDT;
32.	Nácori Chico	XHNCO-TDT;
33.	Nácori Grande	XHNGE-TDT;
34.	Nacozari de García	XHNCZ-TDT;
35.	Onavas	XHONV-TDT;
36.	Oquitoa	XHOQT-TDT;
37.	Puerto Peñasco	XHPES-TDT;
38.	Querobabi	XHQBI-TDT;
39.	Rayón	XHRON-TDT;
40.	Rosario de Tesopaco;	XHRSO-TDT;
41.	Sahuaripa	XHSPA-TDT;
42.	San Felipe de Jesús	XHSFS-TDT;

43.	San Javier	XHSJR-TDT;
44.	San Luis Río Colorado	XHRCS-TDT;
45.	Santa Ana	XHSAS-TDT;
46.	Santa Cruz;	XHSCZ-TDT;
47.	San Pedro de la Cueva	XHSPE-TDT;
48.	Sáric	XHSIC-TDT;
49.	Sásabe	XHSSE-TDT;
50.	Sinoquipe	XHSQP-TDT;
51.	Sonoyta	XHSYT-TDT;
52.	Soyopa	XHSYO-TDT;
53.	Suaqui Grande	XHSGE-TDT;
54.	Tepache	XHTCE-TDT;
55.	Ures	XHUES-TDT;
56.	Villa Hidalgo	XHVHO-TDT;
57.	Villa Pesqueira	XHVPA-TDT
58.	Yécora	XHYES-TDT

Por otra parte, en el quehacer comunicacional actual, la visión de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano sustenta como elementos prioritarios los factores de utilidad, oportunidad y servicio a favor de las acciones que fomenten los valores de identidad de los sonorenses, como lo constituyen la educación y la cultura.

Se logró adaptar y modernizar infraestructura, equipos, acrecentar la capacidades de multiprogramación y producción para estar a la vanguardia de la industria.

Se ha generado un documento de “Políticas Editoriales y Contenidos”, se cuenta con un Defensor de Audiencia y generado una nueva parrilla de programación de acuerdo en la preferencias de los televidentes. Otra de las metas es el seguir incrementando la cobertura, trazándose para ello una ruta para la modernización de sistemas y equipos técnicos con alta calidad, con el fin de seguir siendo referente en el actuar noticioso, cultural y educativo de la televisora.

En lo que se refiere a la infraestructura de las “estaciones repetidoras”, cuyo mantenimiento realiza la Gerencia Técnica, ésta se conformó por: instalaciones de antiguas Telesecundarias, edificios municipales, infraestructura de la Secretaría de Educación y Cultura, así como en menor cantidad de terrenos y casetas proporcionados por Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

La infraestructura en mención se compone por: Equipos transmisores, predios o inmuebles para la operación de las estaciones, obra civil en construcción de casetas, torres para los sistemas radiadores respectivos, equipo de medición e instrumentos de comprobación conforme a la Disposición Técnica IFT-013-2016 “Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos

complementarios” (publicada DOF el 30 de diciembre de 2016), así como los accesorios necesarios para la operación de dichas estaciones.

En dichas estaciones de Televisión Radiodifundida Digital, se promueve el desarrollo y difusión de la cultura, las costumbres, tradiciones regionales, se refuerza la identidad sonorenses y de manera permanente los valores históricos y éticos, se resalta la unidad familiar y el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Televisora de Hermosillo en un futuro pretende lograr ser la televisora pública y comercial líder en el noroeste de México, eficiente, competitiva, rentable y socialmente responsable, mediante la promoción de su capital humano para lograr el reconocimiento y respeto de su teleaudiencia.

Esto implica, además aprovechar el amplio alcance de señal en Sonora, parte de México y de Estados Unidos para consolidar cada vez más –tanto en posicionamiento como en el área empresarial- a Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., como una de las televisoras más importantes del país.

CAPITULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP

CUADRO DE ALINEACIÓN (PNP-PED-PMP)

OBJETIVOS DEL PND 2019-2024	EJE ESTRATÉGICO O TRANSVERSAL RETOS DEL PED 2016-2021	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PROGRAMA INSTITUCIONAL OBJETIVOS
<p>II. Política social. Construir un país con bienestar</p>	<p><u>Eje 4.</u> “Todos los Sonorenses, Todas las Oportunidades”.</p> <p>Reto 6.-Fomentar las Actividades Culturales como un medio para la formación integral del individuo.</p>	<p>Atención ciudadana</p> <p>Objetivo 1.- Realizar análisis de coyuntura para conocer la percepción de la población con la gestión del gobierno, así como para utilizarlos como insumos en el diseño de estrategias para atender las demandas ciudadanas.</p> <p>Educación y Cultura. <u>Objetivo 11.-</u>Generar las condiciones que faciliten el acceso de los sonorenses a la creación, producción o consumo de la cultura y el arte a través del mejoramiento de la infraestructura para tal</p>	<p>1. Facilitar el acceso a la cultura y arte, a través del mejorar la infraestructura técnica y comercial para la conservación y difusión del patrimonio e imagen regional a través de la televisión.</p>

		propósito la conservación de nuestro patrimonio y la difusión del mismo, promoviendo la diversidad y la identidad del estado.	
--	--	---	--

CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Objetivo 1. Facilitar el acceso a la cultura y arte, a través de mejorar la infraestructura técnica y comercial para la conservación y difusión del patrimonio e imagen regional a través de la televisión.

Estrategia 1.1 Realizar producciones y programación que contribuyan a la promoción y difusión de la educación y la cultura, además de fomentar los valores y la identidad cultural.

Líneas de Acción:

1.1.1 Realizar encuestas y estudios de mercado para conocer preferencia de la audiencia.

1.1.2 Transmitir producciones educativas y culturales (Educativa TV /FAOT /Coctel).

1.1.3 Producir los eventos deportivos de mayor relevancia del ámbito local como: Liga del Río, Basquetbol con Rayos de Hermosillo, Beisbol de Liga Mexicana del Pacífico (Naranjeros) y Liga de Ascenso Mx de futbol, con Cimarrones de Sonora.

1.1.4 Crear Políticas Editoriales y de contenido.

1.1.5 Formalizar la creación de un Consejo Ciudadano y Defensor de Audiencia.

Estrategia 1.2. Mejorar la calidad de la cobertura y la capacidad técnica de la televisora.

Líneas de acción

1.2.1 Brindar capacitación al personal técnico sobre nuevas tecnologías.

1.2.2 Mejorar la infraestructura y equipamiento de las estaciones transmisoras de la televisora en localidades.

1.2.3 Incrementar la cobertura a municipios donde no se tiene actualmente señal (Nogales, Huatabampo, Navojoa).



Estrategia 1.3 Fortalecer las finanzas de la empresa y la comercialización.

Líneas de acción

1.3.1 Analizar las posibilidades de realizar acciones para la optimizar del presupuesto y el cumplimiento de las metas establecidas y el objetivo de la televisora.

1.3.2 Incrementar los ingresos a través de fomentar las ventas y la atracción de nuevos clientes.

1.3.3 Explorar nuevas oportunidades que brinda la tecnología como la venta de contenidos y espacios en redes sociales.

CAPÍTULO IV. CÉDULA DE INDICADORES

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	TELEMAX	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de Operaciones
OBJETIVO INSTUCIONAL :	Fomentar el acceso a la cultura y arte, a través de mejorar la infraestructura técnica y comercial para la conservación y difusión del patrimonio e imagen regional..		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de programas educativos, culturales, deportivos y de entretenimiento con producción y apoyos propios que se realizan en TELEMAX		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Número de programas de producción propia (producidos y transmitidos) por la televisora		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Informa sobre programas de educación, cultura y deporte que se realizan en la empresa.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas realizados y transmitidos /Programas proyectados *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Estudios de preferencia y audiencias	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Transmisiones del FAOT, programa “Coctel” y educativa TV.		
Línea base 2015			2021
	90%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	TELEMAX	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de Técnica
OBJETIVO INSTUCIONAL:	Facilitar el acceso a la cultura y arte, a través de mejorar la infraestructura técnica y comercial para la conservación y difusión del patrimonio e imagen regional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de la cobertura y capacidad técnica con estándares de calidad HD y en apego a normatividad aplicable.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Número de municipios de Sonora cubiertos por la televisora.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Informa sobre los municipios del Estado de Sonora que tienen presencia de la señal de TELEMAX.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Municipios con cobertura (repetidora señal) /Municipios proyectados *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Normatividad IFT	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	<p>-Si bien anteriormente se contaba con 58 estaciones repetidoras, en 2015 se tenían digitalizadas el 41% de ellas (24 estaciones).</p> <p>-Durante 2016 se programó digitalizar el resto de estaciones (34) para contabilizar las 58 que siempre han operado, ahora en calidad digital HD.</p> <p>-Número de nuevas estaciones. En fecha próxima se podrían renovar equipos en: Nogales, Huatabampo y Navojoa.</p>		
Línea base 2015			2021
	41.37%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	TELEMAX	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de Administración
OBJETIVO INSTUCIONAL:	Facilitar el acceso a la cultura y arte, a través de mejorar la infraestructura técnica y comercial para la conservación y difusión del patrimonio e imagen regional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación Porcentual promedio de recursos propios producto de la venta comercial, a partir de la línea base.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el crecimiento anual promedio de los ingresos por ventas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Informa sobre la situación financiera de ingresos de la empresa.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\left[\left(\frac{\text{Ingresos financieros del año actual}}{\text{Ingresos del año línea base}} \right)^{\frac{1}{\text{Numero de años}}} - 1 \right] * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Contabilidad Gubernamental	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2015		2021	
ND (12 mdp)		8% anual (19mdp)	

CAPÍTULO V.- INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL.

ORGANISMO O INSTITUCIÓN CON QUIEN SE SUSCRIBE EL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	VIGENCIA O TEMPORALIDAD
Secretaría de Educación	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
Secretaría de Economía	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
Secretaría de Gobierno	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
Secretaría de Hacienda	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
Secretaría de Seguridad Pública	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
SAGARHPA	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
Salud	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
SEDESSON	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual
SIDUR	Convenio de coordinación	Transmisión de servicios	anual

GLOSARIO.

DIGITALIZACIÓN.- Conjunto de tecnologías de transmisión y recepción de imagen y sonido, a través de señales digitales. En contraste con la televisión tradicional, que codifica los datos de manera analógica, la televisión digital codifica sus señales de forma binaria, habilitando así la posibilidad de crear vías de retorno entre consumidor y productor de contenidos, abriendo la posibilidad de crear aplicaciones interactivas, y la capacidad de transmitir varias señales en un mismo canal asignado, gracias a la diversidad de formatos existentes.

ESTACIÓN REPETIDORA.- Se utilizan repetidores en los enlaces de telecomunicación punto a punto mediante radioenlaces que funcionan en el rango de las microondas, como los utilizados para distribuir las señales de televisión entre los centros de producción y los distintos emisores o los utilizados en redes de telecomunicación para la transmisión de telefonía.

La corriente producida en un micrófono es enviada, a través de cables, a las estaciones emisoras: aquí la corriente es transformada en ondas electromagnéticas, que tienen la capacidad de propagarse en el cielo. Con el objeto de alcanzar los lugares más lejanos posibles, las emisoras de radio (y más todavía las de televisión) están dotadas de antenas muy altas, a menudo situadas en las cimas de las montañas, llamadas repetidores.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

IFT.-Instituto Federal de Telecomunicaciones.

TELEMAX.-Nombre comercial de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

FAOT.-Festival Dr. Alfonso Ortiz Tirado.

PED.-Plan Estatal de Desarrollo.